

Reconociendo servicios a don Jose Marcos Luján.

Lima, 31 de octubre de 1928.

Señor :

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don José Marcos Luján, los veintisiete años y seis días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el veintiseis de octubre de mil novecientos veintitres.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Presidente.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Guillermo Rey y Lama, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 15 de noviembre de 1928.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del señor Presidente de la República.

Masías.